Universidad de Ciencias Médicas

Facultad de Estomatología

Santiago de Cuba.

 Resolución Decanal No. ………..

POR CUANTO: La Resolución No. 90/2012 acredita la instrumentación de las Cátedras Honorificas en los Centros de Educación Superior, a fin de estimular la investigación y profundización acerca de la vida y la obra de personalidades científicas e intelectuales destacadas nacional e internacional, así como la promoción de acciones que aglutinen a científicos, profesores y estudiantes en tan noble y provechosa actividad para el conocimiento humano.

POR CUANTO: La Carta Circular emitida a los Rectores por el Ministro de Educación Superior Ramón Saborido Loldi con fecha 4 de Marzo de 2019 establece la responsabilidad de los Departamento de Historia y Marxismo Leninismo en el trabajo de las Cátedras Honorificas para el estudio del pensamiento de la obra de José Martí, Fidel castro Ruz, Ernesto Che Guevara en los CES.

POR CUANTO: La creación de las Cátedras Honorificas puede constituir un elemento promotor y vía para lograr lo expresado, además de facilitar el establecimiento de relaciones tanto como instituciones científicas, académicas, organismos internacionales y personalidades , interesados en un mismo fin de beneficio mutuo y colaboración.

POR CUANTO: La que resuelve fue designada como Decana de la facultad de Estomatología mediante la Resolución Ministerial 920/2016, adscripta a la Universidad de Ciencias Medicas por la Rectora Dra. Migdalia Fernández Villalón, con todas las Facultades Inherente al cargo.

POR CUANTO: S hace necesario continuar Instituyendo Cátedras honorificas en la facultad de Estomatología , siendo interés la aplicación de las normativas previas en la Resolución 90/2012 que dispone los objetivos , funciones y acciones especificas para los centros de educación Superior.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas:

RESUELVO:

Primero: Instituir la Cátedra Honorifica que a continuación relacionamos:

Cátedra ”Hugo Chávez Frías.”

SEGUNDO: Nombrar al Presidente de dicha Cátedra mostrándose en documento adjunto.

TERCERO: Notifíquese la presente Resolución a cuantas personas deban conocer de la misma.

Dado en Santiago de Cuba, 3 de marzo de 2022

“Año 64 de la Revolución.”

Dra. Lizel Díaz del Mazo.

Decana. Facultad de Estomatología.

Santiago de Cuba.

Presidente de la Cátedra Honorifica de la Facultad de Estomatología:

Cátedra “Hugo Chávez Frías.”

Presidente: MsC. Leodalis Anaya Navarro, Lic. Historia Profesor Ms C.

Vicepresidente: Dra. Milagros Calzado de Silva.

Secretario: Yadila Méndez Roura.

Coordinador estudiantes: Karla Rodríguez García.

Documento adjunto a la Resolución Decanal de Cátedras Honorificas.

Fecha: 3 de marzo de 2022.

“Año 64 de la Revolución”

Dra. Lizel Díaz del Mazo.

Decana. Facultad de Estomatología.

Santiago de Cuba.

**Universidad de Ciencias Médicas**

**Facultad de Estomatología**

**Santiago de Cuba**

**CÁTEDRA HONORIFICA.**

**“HUGO CHAVEZ FRIAS.”**

**Junta Directiva.**

**Presidente:** MSc. Leodalis Anaya Navarro.

**Vice presidenta**: Dra. Milagros Calzados De Silva.

**Secretaria:** Yadila Méndez Roura.

**Coordinador estudiantil**: Sanella Rosa Leyva Argibay.

Coordinadora Ms C. Leodalis Anaya Navarro Profesora de Historia de Cuba y Dra.. Milagros Calzado de Silva, Profesora de Anatomía Patológica.

 Además cuenta con la presencia del Dr C. Wilkie Delgado Correa además de estudiantes profesores y trabajadores de la facultad, dicha cátedra participó en el Coloquio Internacional Hugo Chávez Frías auspiciado por el ICAP, donde estudiantes y profesores presentan trabajos, nuestra facultad recibió un diploma de reconocimiento por el trabajo desarrollado por la Cátedra Hugo Chávez.

Objetivo General:

\_ Profundizar en el estudio de la figura de Hugo Chávez Frías y hechos más importantes relacionados con su personalidad y su indiscutible carisma para los pueblos de América y el mundo, así como aglutinar a profesores, estudiantes y trabajadores.

Objetivos Específicos:

* Profundizar en el estudio de la figura de Hugo Chávez Frías.
* Agrupar al potencial académico de la Facultad interesado en el tema de referencia para potenciar su desarrollo cultural.
* Convocar a los estudiantes de la carrera a la superación cultural e idea política y revolucionaria de Hugo Chávez con el fin de incrementar su formación integral como futuros profesionales.
* Promover acciones y actividades desde la Extensión Universitaria que posibiliten establecer relaciones con la comunidad universitaria y con instituciones académicas, políticas, organismos nacionales e internacionales y otros interesados en el estudio sobre el tema objeto de análisis en la investigación y promoción realizada por la Cátedra.

 **Funciones:**

* Promover y asesorar investigaciones de estudiantes, profesores y trabajadores..
* Organizar seminarios, coloquios, mesas redondas, paneles, exposiciones y otros con profesores, estudiantes, trabajadores y el entorno intra y extra universitario.
* Confeccionar y ejecutar la proyección de trabajo anual de la Cátedra y rendir cuenta a la dirección de la facultad de los resultados obtenidos.
* Recepcionar y ser depositaria de donaciones de documentos, obras y otros materiales de interés que posibiliten apoyar a otras cátedras, bibliotecas, instituciones, estudiantes y trabajadores afines al tema en el territorio, el país o en el exterior.
* Mantener vivo el legado Histórico de la figura política de Hugo Chávez Frías.
* Participar y presentar trabajo en el Coloquio Internacional “Hugo Chávez la pasión que nos une”, auspiciado por el ICAP.

**Plan de actividades de la Cátedra Honorífica**

**Curso escolar 2021/2022.**

**Octubre/ Noviembre. 2021**

* Reunión de la Junta directiva.
* Fundamentos, objetivos y tareas de la Cátedra.
* Promocionar el trabajo de la cátedra a través de diferentes vías.
* Divulgar a través de los matutinos y murales el plan de trabajo de la Cátedra.

**Diciembre 2021**

* Reunión de la Cátedra para organizar grupos de investigación sobre la figura de Hugo Chávez, realizar activo de la cátedra..
* Asesorar trabajos de investigación a estudiantes para presentar en la Jornada de Historia de la facultad.
* Promocionar el trabajo de la Cátedra en la comunidad.

**Marzo. 2022**

* Taller Científico: Chávez entre nosotros (Aniversario de su desaparición física.)
* Sesiones de trabajo en comisiones del Taller Científico.
* Promover a través de póster, mural, matutino, Radio Base, radio y TV, las actividades de la Cátedra y los resultados del Taller científico.
*

**Septiembre - Octubre – Diciembre2021**

* Reunión de la Junta directiva para trazar acciones concretas en el trabajo del trimestre.
* II Taller Científico Metodológico de las Cátedras.
* Presentación de Trabajos sobre el pensamiento de Chávez y su vigencia en los pueblos de América. (Biblioteca de la Facultad).

Integrantes Cátedra “Hugo Chávez Frías”.

**Estudiantes.**

1.- Diego Tavera Verdaguer.

2.- Thalía castro Núñez

3.- Gretel Rosales Rodriguez

4.- Laritza Serrano Camejo

5.- Lianne Yulia Mojarrieta Hernández

6.- Oniel La O Barrientos

7.- Karla Rodríguez García

8.- Niucha González Cedeño

9.- LeidisYasmina Rosales Abich

10.- Dexnisi del Rosario Silva

11.- Olivia Jiménez Muñoz

12.-.Hector Manuel Castillo Galán

13.-.Armando proenza Bolaños

14.- Leandro Michel Lizanta Laugart

15.- Cesar Arenzo Marzan Mela

16.- YelineZuzel González González.

17.-Thalia Barzaga Quiroga

18.-Ellén Rosalia Morell González.

 19.-Annie Estrada Pérez.

20.-Gustavo Lorenzo Bárzaga

21.-Yordan Arocha Palacios

22.-Yordan Suarez Perera

23.-Fidel Gutiérrez Flores

24.-Jaciel Octavio Labrada Reyes.

25.-William Galván López

26.- Adriano Cortes Camacho.

27.-Islietys Silva Maturell

28.-Polianna Lara Acosta

29.-Claudia de la Caridad Campos Rios

 30.-Adolfo del Toro Tabares.

31.-Lorena Labrada Viamonte.

**Profesores:**

1.- Dra. Braulia Vicente Botta.

2.- Lic. Idalmis Maeste Torres.

3.- Lic. Ania de Moya Luna

4.-Lic. YenicetNuñezArnaut.

5.- Lic.CarlosYordan Franco Torres.

6.-Lic. Nelsa Limonta Kindelan.

7.- Dra. Ana LópezVantourt.

8.- Dr. Leonardo Núñez Antúnez.

9.- Dra. Bárbara Echavarría Martínez

10.- Dra. Yisel Pérez Pérez.

11.-Dra: Isabel González Fuentes

12.-Dra: Lilian del Todo García.

Trabajadores:

1.- Dolores Ruiz Boza.

2.- José Omar Oliva González

3.- Reyna Despaigne Bell.

**Integrantes:** Estudiantes: 31 Profesores: 12 Trabajadores: 3 **Total:** 46